

H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

DECIMA SEPTIMA SESION DE CABILDO (ONCEAVO ORDINARIA)

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **12:00 (doce horas)** del día **6 (seis)** del mes de **Abril** del año **dos mil veintidós**, se levanta la presente acta de la **Décima Séptima Sesión de Cabildo (Onceava ordinaria)**, presidida por la **C. Ana Karen Val Medina**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **Totalidad** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE PROPUESTA PRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO, EN LA QUE SE AUTORICE AL SECRETARIO Y EN SU AUSENCIA, AL OFICIAL MAYOR, PARA QUE POR SU CONDUCTO, SE LLEVEN A CABO, LAS REVALIDACIONES DE LICENCIAS, CAMBIOS DE DOMICILIO, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DE LAS LICENCIAS DE LOS NEGOCIOS CON GIRO EN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, QUE LO SOLICITEN, CUMPLAN Y LO JUSTIFIQUEN, CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE PARA TAL EFECTO, CONTEMPLA LA LEY Y SU REGLAMENTO DE LA MATERIA.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACIÓN DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE ALCOHOL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016,2017,2018,2019,2020,2021 Y 2022.
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA DE FIRMA DE CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DICTAMEN PARA PROPUESTA DE FIRMA DE CONVENIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CON JML GRUAS, S. A. DE C. V. (TRANSPORTACION DE GRUA)
9. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA FIRMA DE CONTRATO Y/O CONVENIO CON EL EJIDO LA CRUZ, SOBRE LA RENTA DE UN TERRENO DENOMINADO LA VINATERIA (ESTO CON EL FIN DE QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDA SEGUIR EXPLOTANDO EL BANCO DE TUCURUGUAY PARA EL RELLENO DE CALLES Y APOYOS A LA CIUDADANÍA).
10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SUBSIDIO ADICIONAL AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, DE HASTA \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA ADQUISICIÓN DE 20 COLCHONES, 7 CHAPAS PARA PUERTAS, 5 TASAS DE BAÑO,

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DEL ESTUDIANTE ELOTENSE, UBICADA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO POR LA CANTIDAD DE \$ 70.000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (JAPAME) PARA EL EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE EL SOLITO.
12. ASUNTOS GENERALES
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Enf. María Coronel Chaidez**, Primer Regidor; **P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán**, Segundo Regidor, **Profra. Vanessa Torres López**, Tercer Regidor; **L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, Cuarto Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto Regidor, **Profra. María Rafaela Bustamante González**, Sexto Regidor.

SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, declara formalmente instalada la **Décima Séptima Sesión de Cabildo, Onceava Ordinaria, del H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2021-2024 , siendo las **12:23 horas (Doce horas con veintitrés minutos)**, del día **6 (seis) de Abril del año 2022 (dos mil veintidós)**.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, somete a consideración el orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad**.

CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura las actas de la sesión anteriores de la décima tercera y decima cuarta

El C. **Síndico Procurador Ing. Pedro Antonio Martínez López**, comenta, yo solicito que se dispense la lectura del acta, porque creo que ya todos las conocemos.

El C. **Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, es la lectura de las dos últimas actas anteriores, mismas que recibieron ustedes en sus correos, y ya ustedes firmaron.

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, pongo a su consideración la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones anteriores, si están

de acuerdo en aprobarla, sírvanse manifestarlo levantando su mano, es **aprobada** por **unanimidad**, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

QUINTO PUNTO.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE PROPUESTA PRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO, EN LA QUE SE AUTORIZA AL SECRETARIO Y EN SU AUSENCIA, AL OFICIAL MAYOR, PARA QUE POR SU CONDUCTO, SE LLEVEN A CABO, LAS REVALIDACIONES DE LICENCIAS, CAMBIOS DE DOMICILIO, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DE LAS LICENCIAS DE LOS NEGOCIOS CON GIRO EN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, QUE LO SOLICITEN, CUMPLAN Y LO JUSTIFIQUEN, CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE PARA TAL EFECTO, CONTEMPLA LA LEY Y SU REGLAMENTO DE LA MATERIA.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento **Lic. Omar Ayala Terraza**, nos amplió la información al respecto

El **C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, en cuanto a este punto se refiere, la solamente que ustedes han tenido la presentación para las revalidaciones de licencias es decir, aquellas licencias que ya están en funcionamiento y que para poder recibir el pago tiene que pasar primero por cabildo, hacen la solicitud de revalidación, ustedes las aprueban y pueden pasar a pagar, este punto se refiere solamente a eso, a las revalidaciones, todas las solicitudes de las licencias nuevas corresponderá a este pleno de cabildo el tomar la decisión, esto se está pidiendo porque hemos analizando tanto secretaria como oficialía mayor que vienen solicitan la revalidación los dueños de los licencias, tiene que pasar por cabildo en la siguiente sesión, aprobarla, y entonces ya se les autorizar hacer el pago, de esta manera, pasaría nada más, solicitar la revalidación, firmaría yo o en mi ausencia el oficial mayor, para que pasen directamente a pagar, es decir fuera más breve el proceso donde ellos ya pasarían a pagar, solamente es para eso, para hacer más ágil, y ustedes tendrían conocimiento de esas solicitudes que se tengan en las siguiente sesión de cabildo, se les haría llegar la relación de cuáles serían las licencias que revalidaciones se aprobaron, si están de acuerdo, si no pues seguiríamos con el mismo procedimiento que estamos llevando a cabo

La **C. Darinka Márquez Trujillo**, en representación del **Oficial Mayor, C. Arq. Ned Saúl González Rubio**, comenta, solamente es el buscar que el trámite sea más breve

El **C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, para qué no pase a cabildo la revalidación

La **C. Darinka Márquez Trujillo**, en representación del **Oficial Mayor, C. Arq. Ned Saúl González Rubio**, comenta, para que sea más rápido con el ciudadano, y se lleve a cabo el pago más pronto, ya como lo habíamos dicho, enero, febrero y marzo es el tiempo que tenemos y a muchos se les complica esperar el tiempo para que sea sometido a cabildo

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta, yo entiendo que es para que no esté pasando a cabildo y se vaya directamente con ustedes y no que cada que vaya a revalidar tiene que pasar con nosotros

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, pero esto ya está estipulado en la ley, si vienen a pagar, ellos ya saben que tienen 30 días naturales para que se les apruebe la solicitud y ya pasan

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, comenta, son atribuciones propias de cabildo

La C. Darinka Márquez Trujillo, en representación del Oficial Mayor, C. Arq. Ned Saúl González Rubio, comenta, aquí a lo que se quiere llegar es que a veces hay tantos puntos en cabildo, que el meter algo que ya se hace anualmente, es para hacerlo más rápido, más ágil

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, si ustedes gustan pueden revisarlo en comisiones,

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, cuestiona, a que comisión se pudiera turnar?

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, a la comisión de gobernación

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta, hay que aprobarlo, finalmente es algo que ya está en la ley, ya sabemos lo que contempla la ley y ya sabemos que esta idea es más que nada para agilizar el trabajo

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, manifiesta, nosotros como responsables de atribuciones que nos dio el pueblo, aquí estaríamos renunciando a una que el pueblo nos otorgó porque nosotros somos elegidos por el pueblo, entonces las reuniones que se hagan, aquí vamos a estar, entonces no hay ningún problema, como dice el regidor ya está en la ley, entonces hay que nosotros lo que nos corresponde como cabildo, en cuanto nos llame alcaldesa, nosotros aquí estamos atendiéndola, independientemente de los tiempos

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta, pues igual yo no veo ningún problema que quieran agilizar el trabajo ese

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, al final de cuenta la atribución se sigue tendiendo, le están confiriendo atribuciones a secretaria y a oficialía mayor, con forme a la ley para que este trámite se supone será en automático, pues ya no este turnándose a cabildo como orden del día, sino que solamente será firmado, salvo las solicitudes nuevas

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, manifiesta, con respecto a lo que comenta la regidora Rafaela, que dice que el pueblo nos eligió y que aquí estamos en las sesiones que nos llamen, aquí vamos a estar, y vamos a tener conocimiento al respecto, entonces digo ahí no hay ningún inconveniente para que se apruebe la petición o que sigamos como estábamos,

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, aquí lo único es darle agilidad al trámite, y pues que la persona que lo está solicitando tenga facilidad y que nosotros como ayuntamiento tengamos ese pago de forma inmediata, es el único punto a favor que tendríamos

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, cuestiona, cuantas licencias o revalidaciones hacen falta por actualizarse?

La C. Darinka Márquez Trujillo, en representación del Oficial Mayor, C. Arq. Ned Saúl González Rubio, comenta, tenemos aprobadas 63, ahorita vamos a someter 11 y están pendientes 52 y ya pagadas son 58

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, faltan 52 por hacer su trámite, entonces la idea es que esas 52 si se reportan la próxima señalan o el siguiente mes el trámite sea rápido

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta, y esto es para que no esperen a que haya sesión

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, pues ustedes saben si quieren pasarlo a comisión para que se platique un poco más

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, manifiesta, porque si se aprueba por mayoría, pues ya sería responsabilidad de esa mayoría esa situación, si hubiera algún detalle, porque los responsables directos somos nosotros

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, igual si se va a comisión no pasa nada, pero igual es solo buscar que el trámite sea más rápido, pero igual si sigue igual pues no pasa nada

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, solicitó a los integrantes de este honorable cabildo, quienes están por la afirmativa de la **PROPUESTA PRESENTADA POR EL SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO, EN LA QUE SE AUTORICE AL SECRETARIO Y EN SU AUSENCIA, AL OFICIAL MAYOR, PARA QUE POR SU CONDUCTO, SE LLEVEN A CABO, LAS REVALIDACIONES DE LICENCIAS, CAMBIOS DE DOMICILIO, DENOMINACION O RAZON SOCIAL, DE LAS LICENCIAS DE LOS NEGOCIOS CON GIRO EN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, QUE LO SOLICITEN, CUMPLAN Y LO JUSTIFIQUEN, CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE PARA TAL EFECTO, CONTEMPLA LA LEY Y SU REGLAMENTO DE LA MATERIA, se vaya a revisión a la Comisión de Hacienda, sirvanse manifestarlo levantando su mano, es aprobado por unanimidad.**

SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE AUTORIZACIÓN DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE ALCOHOL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016,2017,2018,2019,2020,2021 Y 2022.

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, manifiesta, se encuentra aquí presente la **C. Darinka Márquez Trujillo**, en representación del **Oficial Mayor, C. Arq. Ned Saúl González Rubio**

La **C. Darinka Márquez Trujillo**, en representación del **Oficial Mayor, C. Arq. Ned Saúl González Rubio**, ahorita son 11 y son de varios ejercicios porque esa licencia no la había manejado nadie, como la van a empezar a trabajar pues vienen solicitando la revalidación, con ese pago solamente de la pura revalidación aproximadamente serian 84 mil pesos.

La **C. Regidora Profra. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, si pudiera darnos el expediente de ese y el expediente de almacenes Zaragoza S.A. de C.V. para revisarlo porque ya no se llama así

La **C. Darinka Márquez Trujillo**, en representación del **Oficial Mayor, C. Arq. Ned Saúl González Rubio** comenta, ese está en trámite, el propietario está en trámite, pero como nosotros sigue siendo almacenes Zaragoza, hasta que no esté aprobado en gobierno del estado, ya se hace el cambio, ellos se están manejando con ese nombre por una licencia, pero ya el cambio está en trámite.

El **C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, este es uno de los casos, para ellos poder hacer el cambio del nombre de la licencia, tiene que pedir al municipio la solicitud el cambio de nombre se aprueba aquí, se lleva al estado, lo aprueba el estado y entonces ya puede cambiar de nombre, mientras tanto no puede hacerlo.

C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta si no hay más comentarios, solicitó a los integrantes de este Honorable Cabildo, quienes están por la afirmativa de la **AUTORIZACIÓN DE CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE Y REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE ALCOHOL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016,2017,2018,2019,2020,2021 Y 2022**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, es **aprobado por unanimidad**.

SÉPTIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE PROPUESTA DE FIRMA DE CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, solicito, al **Lic. Omar Ayala Terraza, Secretario de este H. Ayuntamiento**, nos amplió la información al respecto.

El **C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, tienen en sus manos convenios que nos envía la comisión estatal de los derechos humanos,

T.L.U.

Handwritten signature/initials on the left margin.

Handwritten signature/initials on the right margin.

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature in the bottom center.

Handwritten signature and the number 6 at the bottom right.

respecto a un convenio de colaboración institucional, para la difusión, información, capacitación en cuanto a los derechos humanos, falta en el documento donde dice las declaraciones eso es respecto a la reglamentación del municipio, pero es lo que rige la comisión estatal de derechos humanos, la constitución federal, reglamento interior, no implica un compromiso de recurso presupuestal, para su conocimiento.

la **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta si no hay más comentarios, solicitó a los integrantes de este honorable cabildo, quienes están por la afirmativa de la **PROPUESTA DE FIRMA DE CONVENIO CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**, sirvanse manifestarlo levantando su mano, es **aprobado por unanimidad**.

OCTAVO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DICTAMEN PARA PROPUESTA DE FIRMA DE CONVENIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CON JML GRUAS, S. A. DE C. V. (TRANSPORTACION DE GRUA)

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, este punto fue analizado en la **décima cuarta sesión de cabildo**, mismo que fue turnado para su revisión a la **comisión de hacienda**, la cual preside la **Profra. Vanessa Torres López**, a quien cedo el uso de la voz, para que de lectura al dictamen realizado.

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López: Da lectura

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las **12 :00 horas p.m.** del día **Jueves 31 de Marzo** del presente año, reunidos los CC. **Regidores Integrantes de la Comisión de Hacienda, Profra. Vanessa Torres López, Profra. María Rafaela Bustamante González** y el **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, para llevar a cabo Reunión de Trabajo de la **Comisión de Hacienda**, en el lugar que ocupa la **Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento**, quedando formalmente instalada siendo las **12:05 p.m.**; del día antes mencionado.

Con el siguiente **Orden del Día**:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración de Quorum Legal e Instalación de la Reunión
3. aprobación del orden del día
4. Análisis, Discusión y Aprobación en su caso de **FIRMA DE CONVENIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CON JML GRUAS, S. A. DE C. V. (TRANSPORTACION DE GRUA)**
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

Siendo este **aprobado por unanimidad**, continuando con el **cuarto punto** que es: Análisis, Discusión y Aprobación en su caso de **FIRMA DE CONVENIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CON JML GRUAS, S. A. DE C. V. (TRANSPORTACION DE GRUA)**

La C. Presidenta de la Comisión de Hacienda Profra. Vanessa Torres López, expone, analizando bien la documentación, nos damos cuenta de que son empresas diferentes, y yo pienso que hay que apoyar a los empresarios de nuestro municipio.

El C. Regidor Profr. Sergio Peña Carrasco, manifiesta, nada más hay que tomar en cuenta que si hay alguien más que se independiza y piden también la oportunidad pues también abra que dársela.

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, comenta, yo creo que es bueno, darles el apoyo, ellos quieren trabajar y es bueno darles la oportunidad de que lo hagan.

La C. Presidenta de la Comisión de Hacienda Profra. Vanessa Torres López, expone, si no hay más comentarios al respecto, y si están de acuerdo en aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad.

La C. Presidenta de la Comisión de Hacienda Profra. Vanessa Torres López, expone, después de desahogar el Cuarto Punto, pasamos al Quinto Punto es Asuntos Generales, si alguien tiene un asunto a tratar, solicito lo manifieste para registrar su participación.

ASUNTOS GENERALES (NO SE REGISTRARON)

La C. Presidenta de la Comisión de Hacienda Profra. Vanessa Torres López, expone, si no hay más asuntos a tratar, pasamos al último punto del orden del día, que es clausura de la reunión, agotados los puntos de esta Reunión de Trabajo de la Comisión de Hacienda del Cabildo del H. Ayuntamiento para el periodo Constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la Reunión siendo las 12:55 p.m. del día Jueves 31 de Marzo del 2022.

Atentamente

Profra. Vanessa Torres López,
Presidente de la Comisión de Hacienda

Profra. Ma. Rafaela Bustamante González
Secretaria de la Comisión

Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco
Vocal de la Comisión

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si no hay más comentarios, solicitó a los integrantes de este honorable cabildo, quienes están por la afirmativa del DICTAMEN PARA PROPUESTA DE FIRMA DE CONVENIO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CON JML GRUAS, S. A. DE C. V. (TRANSPORTACION DE GRUA), sírvanse manifestarlo levantando su mano, es aprobado por unanimidad.

NOVENO PUNTO: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA FIRMA DE CONTRATO Y/O CONVENIO CON EL EJIDO LA CRUZ, SOBRE LA RENTA DE UN TERRENO DENOMINADO LA VINATERIA (ESTO CON EL FIN DE QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDA SEGUIR EXPLOTANDO EL BANCO DE TUCURUGUAY PARA EL RELLENO DE CALLES Y APOYOS A LA CIUDADANIA).

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, tienen en sus manos copia del oficio que nos hizo llegar el **Ing. Alberto Pérez Salazar, Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información.

El **C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, manifiesta, aquí es por el banco de tucuruguay que esta por la carretera, rumbo al roble, ese banco se ha estado explotando por varios años, ahorita nos lo están dejando usa, pro las personas del ejido, me están pidiendo que se firme lo que es el convenio, por permutar lo que es el pago de unas propiedades que tienen ellos, sacando cuentas es poco lo que nos piden porque el banco nos sirve todo el año, de hecho estos meses le hemos estado dando uso, de hecho yo creo que ya llevamos más de 100 viajes, sacando números, de la cantidad que ellos nos piden del pago son alrededor como de 97 mil pesos, si nos vendieran los viajes simplemente con 242 viajes, pudiéramos sacar el costo de ese pago de ellos, del predial, es poco lo que nos piden, pero es lo que se quiere permutar nada más, el pago del predial de las propiedades de ellos, son 7 propiedades, ya el secretario tiene por ahí la lista de los nombres de las propiedades de ellos, para permutar nada más el pago de ellos, son pocos los viajes que se ocupan para cubrir ese monto y nosotros lo seguiríamos explotando todo el año, es solo el banco de tucuruguay no hay grava, no hay arena, nada ms lo que me piden las personas del ejido es que sea solamente para fines de aquí del municipio, que no sea para particulares, seria de uso exclusivo del ayuntamiento o en su caso ellos, pero ya se mandaría algún documento, nos van a hacer responsables del banco también para que estemos al pendiente de que no se tire basura, que no se dé mal uso a ese banco de tierra.

El **C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, el convenio solo sería por un año o es por los tres años?

El **C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, manifiesta, si es solo para un año, ya para el próximo año, pues ya se volvería a negociar ahorita el monto que tienen esos prediales es de 97 mil 272 pesos, lo que se debe de esas 7 propiedades, algunas varían las cantidades, pero porque son diferentes construcciones

El **C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, en anteriores administraciones se ha firmado este mismo convenio, el ayuntamiento les hace el cheque y ahí mismo se regresa como pago del predial, eso es lo que ha marcado el convenio, este año se reduce.

El **C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Alberto Pérez Salazar**, comenta, ellos están permutando el pago del predial por el uso del banco de tierra, de hecho ahorita ya se llevan más de 100 viajes y aquí todas las calles

prácticamente llevan tierra de esa, y el otro banco que esta, pues está más lejos, cerca del basurón, del saladito para adentro y este esta antes de llegar al roble

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, manifiesta, adelante de mi parte, no hay inconveniente, lo que queremos es servirle al pueblo y son necesidades como dice la alcaldesa, en la mayoría de las comunidades, por no decir en todas, se está usando ese material.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si no hay más comentarios, solicitó a los integrantes de este honorable cabildo, quienes están por la afirmativa de la **FIRMA DE CONTRATO Y/O CONVENIO CON EL EJIDO LA CRUZ, SOBRE LA RENTA DE UN TERRENO DENOMINADO LA VINATERIA (ESTO CON EL FIN DE QUE EL AYUNTAMIENTO PUEDA SEGUIR EXPLOTANDO EL BANCO DE TUCURUGUAY PARA EL RELLENO DE CALLES Y APOYOS A LA CIUDADANIA)**, sírvanse manifestarlo levantando su mano, es **aprobado por unanimidad**.

DECIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SUBSIDIO ADICIONAL AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, DE HASTA \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA ADQUISICIÓN DE 20 COLCHONES, 7 CHAPAS PARA PUERTAS, 5 TASAS DE BAÑO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DEL ESTUDIANTE ELOTENSE, UBICADA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, expone, para que nos amplíe la información al respecto, se encuentra aquí presente el **Director del Instituto de la Juventud, Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela**, a quien cedo el uso de la voz, así como al **Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte**.

El Director del Instituto de la Juventud, Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela, expone, el día jueves visitamos la casa del estudiante, a la cual les hago una invitación cuando gusten ir a visitarla podemos ir, para que vean las condiciones en las que esta y escuchen a los jóvenes las necesidades que hay, el jueves estuvimos allá el profesor Sergio, presidente de la comisión de juventud y deporte y yo y nos expresaron las necesidades algunas, de colchones, de seguridad más que nada, la presidenta también lo sabe, también la presidenta ya fue a visitarla y tiene conocimiento de las necesidades que hay, ya recibimos un pequeño apoyo, pero pues eso no basta, hay muchas necesidades como de colchones, los baños, tazas de baño, protecciones en puertas y ventanas, incluso en la casa, yo hace días active las cámaras de seguridad ahí en la casa del estudiante, pero pues no es de mucha ayuda, como creo que todos lo sabemos, y puyes queremos hacer este subsidio, para la seguridad y comodidad de los jóvenes que la necesitan y ellos pues ponen todo de su parte para sacar sus estudios adelante

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone, hace como 15 días, estuve en una reunión con los padres de los estudiantes que están en la casa del estudiante y pues ahí ellos expresan su sentir, y la mayor preocupación era la seguridad,

yo les comente y me comprometí a ir a la casa del estudiante y ver en que podíamos ayudar, la semana pasada fuimos y la verdad es que si necesitan reforzar la seguridad porque las puertas si están un poco débiles, y los muchachos pues si están preocupados, porque hay algunas mujeres que se quedan que están en prácticas y se quedan sábados y domingos y se quedan solas, y pues entonces en esa visita yo les preguntaba a los muchachos que me expresaran con su voz que era lo que necesitaban, y principalmente pidieron seguridad y entramos a los dormitorios y los colchones si están en muy mal estado, algunos ya se les ven los resortes por encima y decían pues que ellos no descansaban y pues todos fuimos estudiantes y sabemos de las necesidades que son, entonces yo le platique a Roberto que hiciéramos un presupuesto de cuanto se necesitan, son 30 colchones, porque son 30 jóvenes en la casa, pero como dijeron ellos que los que fueran, sacamos la cuenta de al menos 20 colchones, esta cantidad para que sea un colchón que valga la pena, y no estar comprando cada año, por eso pusimos la cantidad de 20 colchones, las chapas, los baños, reparación y mantenimiento es para poner protecciones más que nada en las habitaciones de las mujeres son dos ventanas que al verdad se abren fácil, de hecho nos mandaron ya un presupuesto de dos ventanas, igual si se puede o alcanzara para una puerta, las puertas que tiene son como puertas de interior, no son de exterior, la casa es de dos pisos, la parte de arriba están las mujeres y en la parte de abajo están los hombres, y yo creo que con esta cantidad si le damos un gran cambio a la casa del estudiante y a las necesidades que ellos están presentando, entonces pues si nos gustaría que nos apoyaran para dar una respuesta a las necesidades que ellos están presentando y pues darles un poco de ayuda

La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta y con esto ellos puedan tener mejores condiciones

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, expone, los felicito a los dos es una causa noble, es un derechos de estos jóvenes y pues va postulado con la cuarta transformación, ay que apoyar a estos jóvenes para que salgan adelante y si se requiere más y hay presupuesto de mi parta para la educación lo que se pueda y estirlo hasta donde sea posible

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, de que va a faltar, va a faltar, porque hace falta pintura, falta mil cosas, pero vamos con necesidades prioritarias

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, comenta, y se van a poder hacer muchas cosas, pero poco a poco y en el transcurso de la administración

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, expone, yo los invito también a que si está dentro de sus posibilidades o dentro de su buen corazón, el apoyar a estos jóvenes, todos sabemos que son necesidades muy reales y vale la pena apoyarles, son jóvenes que tienen buenas calificaciones, y vale la pena apoyarles a que sobresalgan también que vayan no solo como regidores, sino como personas, a que vean esas condiciones y les aporten con un granito de arena, yo lo he hecho en repetidas ocasiones y la verdad me siento muy contenta por esa acción, igual como dice el regidor, no solamente son las necesidades que se ven ahí, de repente les salen otras, no debidamente de una casa del estudiante, ellos como estudiantes tienen otras

necesidades, y si sería un buen gesto de parte de nosotros como cabildo, como funcionarios pues también que se vea esa parte como persona, por ejemplo yo les hago una observación, son estudiantes, tienen la necesidad de una computadora, una impresora, el internet ya se lo pusimos, pero tienen esa necesidad, ellos salen, hacen un gasto para ir a un ciber para ir a sacar esas tareas, entonces yo creo que sería bueno que les pusieramos un centro ahí donde ellos puedan sacar sus copias e imprimir sus tareas, yo creo que eso sería un excelente apoyo

El Director del Instituto de la Juventud, Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela, comenta, la verdad que sí, eso es algo que ellos han expresado, que cuando menos una computadora, con una copiadora, porque les quedan lejos los ciber, y a veces tiene que ir hasta el centro y muchos alumnos están en la tarde en las escuelas y pues ya se les complica más por la inseguridad, ahí estaría muy bien una computadora y una copiadora para todos los jóvenes y ellos la cuidarían, y de verdad que esa gestión que dice la presidenta está muy bien

El C. Regidor P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán, expone, de mi parte felicitarle Roberto el arduo trabajo que estás haciendo en el instituto de la juventud, anteriormente vi unas actividades que traías con la recolección de alimentos la verdad se te agradece toda la lucha que estás haciendo por atender la cuestión alimenticia y llevar un poco a la parte tuya para ellos, y en este punto que nos traes, la verdad por mi parte tiene luz verde para la adquisición de estos colchones hay que apostarle a la seguridad, comentas lo de las chapas, yo creo que es muy importante la seguridad más si hay mujeres, hay que saber, el descansar bien es bueno además que influye mucho para todos los estudiantes.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, yo comentarles que yo tengo varias impresoras personales yo puedo hacer la donación de una impresora scanner, copiadora

El Director del Instituto de la Juventud, Lic. Roberto Carlos Covarrubias Favela, manifiesta, el día que gusten nos podemos poner de acuerdo para ir a visitar la casa del estudiante.

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, otra cosa que yo considero importante a lo mejor no tan importante como lo más necesario, pero por ejemplo ellos cuenta con una área que mandamos que limpiaran de obras públicas y ecología porque estaba enmontada, tiene ellos una área apta como para que pudiéramos adaptar algún tipo de paraguas, esta al aire libre, ampliar esa parte, porque ellos prácticamente están encerrados, es la única área que tienen despejada y sería importante también para hacerles un poco más ameno el estar ahí, no se poner alguna paragua, o una lona, buscar las formas de acondicionarles para que ellos estén en una parte agradable, porque ustedes saben que cuando una persona está bien en un lugar, esa condiciones te traen muchas cosas positivas, y más cuando se están estudiando

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, yo les dije que pidieran 20 cosas para que les llegaran 2, fue un buen acercamiento, la verdad es que si le falta

mucho, pero es un granito de arena con el que podemos ir empezando y ya en el próximo presupuesto pues podemos meterle un poco más

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, comenta, si no hay más comentarios al respecto, solicitó a los integrantes de este honorable cabildo, quienes están por la **afirmativa** del **SUBSIDIO ADICIONAL AL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, DE HASTA \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA ADQUISICIÓN DE 20 COLCHONES, 7 CHAPAS PARA PUERTAS, 5 TASAS DE BAÑO, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DEL ESTUDIANTE ELOTENSE, UBICADA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA**, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor, es **aprobada por unanimidad**.

ONCEAVO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE SOLICITUD DE SUBSIDIO POR LA CANTIDAD DE \$ 70.000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (JAPAME) PARA EL EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE EL SOLITO.

La **C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, para que nos amplié la información al respecto, se encuentra aquí presente el **Lic. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez, Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado**, a quien cedo el uso de la voz,

El **C. Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Lic. Osmar Antonio Gamboa Manjarrez**, expone, como saben el pueblo del solito es una comunidad muy pequeña, en campaña hicimos el compromiso de apoyarlos con el pozo porque batallan mucho en tiempos de sequía, gracias a dios con el vareo y todo encontraron agua se hizo el pozo por iniciativa de Francisco de Sales y Alberto Núñez, pero la cosa fue que no tomaron en cuenta a JAPAME, empezaron a hacer el pozo y al momento de darse cuenta de que ocupaban materiales fue cuando llegaron con nosotros, pero ya ocupaban las cosas inmediatamente y no contábamos con el recurso pero como tenemos proveedores que nos hacen el favor de esperarnos un mes para pagar pues nos aventamos para sacar adelante el pozo porque la comunidad lo necesita y estamos pidiendo el apoyo para solventar eso, que serían los tubos de pvc, que son los que se meten en el pozo fueron 8 tramos, vienen dos facturas, en una vienen 7 y en otra viene 1 porque al momento que fuimos a checar al solito el señor que estaba con la maquina nos dijo que ocupaban 7 tramos, pero al final nos pidieron un tramo más porque se tuvieron que ir hasta los 50 metros de profundidad, por eso vienen dos facturas, también vienen fotos, y viene una factura de imeca que son los cables, juego de arneses, kit para empate, tuvo de columna, y el kit adaptación de hierro, son para lo que estamos pidiendo ayuda para poder pagar, lo del motor y la bomba JAPAME va a correr con ello que también por ahí viene la factura que son 41 mil pesos y lo de los análisis que necesitan hacerse al agua también van por cuenta de JAPAME, lo de CFE también, nada más ocuparíamos el apoyo con las dos facturas de la tubería y para echar a andar el pozo, la verdad es que ya se hicieron los estudios para ver si el pozo va a aguantar

el dar agua a la población y a lo que se ve , si va a dar, está dando muy buena agua, y pues está en sus manos la decisión el apoyar la comunidad del solito.

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, nada más que en el punto donde dice solicitud de subsidio, que se ponga que es subsidio a JAPAME y el monto

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, el monto sería de 70 aunque son más de 70

La C. Regidora Profr. María Rafaela Bustamante González, comenta, a favor del pueblo todo para adelante

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, si no hay más comentarios al respecto, solicitó a los integrantes de este honorable cabildo, quienes están por la **afirmativa** de **SOLICITUD DE SUBSIDIO POR LA CANTIDAD DE \$ 70.000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (JAPAME) PARA EL EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE EL SOLITO**, sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor, es **aprobado** por **unanimidad**.

DOCEAVO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

1.- **La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**

Tema: **Prevención**

A mí me gustaría comentarles que de acuerdo a la jurisdicción sanitaria número 5 somos el segundo municipio más participativo en cuanto al tema de la prevención de la zona que atiende esta institución, siendo Cósala, Mazatlán y Elota, en primer lugar esta Mazatlán, y en segundo lugar Elota

El C. Regidor P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán, manifiesta, hemos estado trabajando en conjunto con la dirección de salud, apostándole a la salud, días atrás se dio un banderazo a la jornada de descacharrización, el día 4 se pusieron temas con el detalle de la fumigación para mitigar lo que es el dengue en nuestro municipio, hace días estuvieron fumigando alrededor de 8 manzanas aquí en el centro por un caso sospechoso de dengue, que salió en días anteriores, esa es la participación que se le agradece a la jurisdicción sanitaria a cargo de la doctora Erika Zabala por todo el apoyo que nos está brindando

2.- **El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**

Tema: **ISEJA**

Esto fue un asunto de la plaza comunitaria de ISEJA aquí en Elota, que ustedes tienen conocimiento que fue un asunto platicado aquí en el pleno y fue turnado a la comisión

de educación para su análisis respectivo y hay un dictamen sin embargo solicito el doctor Rubén Miranda, en una visita que tuvo por acá, solicito la oportunidad de platicar con ustedes, platico con la presidenta municipal y estuvo de acuerdo en que el estuviera por acá platicando con ustedes

El C. Director General de ISEJA Dr. Rubén Miranda López, expone, de antemano pues darles las gracias por darnos la oportunidad de venir a exponer nuestra temática relacionada con el abatir el rezago educativo aquí en el municipio, en días anteriores se dio un análisis y un dictamen de parte de ustedes como honorable cabildo del municipio donde se dio como conclusión el retiro donde teníamos la plaza comunitaria para ubicarnos en otro sector, esta plaza comunitaria ya tenía una buena cantidad de años, establecida ahí y la verdad es que la gran mayoría de la población ya conocían la ubicación de la plaza comunitaria y buenos yo entiendo que fue por una situación de una reorganización financiera del municipio lo cual lo entendemos y fuimos reubicados en otro sector, donde la saber por las mismas personas que trabajan para nosotros aquí en Elota, pues la condición de darles facilidades a nuestros educando para llegar a recibir la educación pues está mucho más complicada, y vemos con preocupación el riesgo de que no tengamos pues la atención debida, el número de educandos que debemos de cumplir mínimos durante un año, cabe decir que el año pasado aun y con pandemia mantuvimos más 1800 personas del municipio, de las cuales logramos concluir de nivel de primaria y secundaria a cerca de 500 personas, esta situación realmente nos preocupa el hecho de que no podamos mantener un nivel de atención adecuado porque los municipios más pequeños en termino de población son los que tienen mayor rezago educativo, aquí en Elota, alrededor del 46 % de su población se encuentra en condición de rezago no saben ni leer ni escribir, que no tienen concluida su primaria o secundaria, en todos los municipios más pequeños del estado es donde mas rezago hay, es una preocupación muy grande de nuestro gobernador y nos ha encargo que reforcemos el trabajo del ISEJA en todos los municipios, porque como todos sabemos en la medida de que la sociedad esté más educada, pues encontramos condiciones de reducir la violencia, de apreciar más los valores sociales, los valores éticos y toda la cascada de beneficios que trae aún más en la cuestión laboral, en ese sentido es nuestra preocupación ya que el INEA nos pide un mínimo de atención en estas plazas comunitarias, porque vale decir que quien financia el recurso humano de esas plazas comunitarias es el INEA, el presupuesto es federal, no es de gobierno del estado, el INEA cuando ve que las plazas comunitarias no están funcionando, pues nos pide que las quitemos y las pongamos en otros lugares donde se puedan aprovechar más, nuestra postura es de que se reconsidere el espacio donde nos ubicaron ahorita y que pueda haber la posibilidad de acuerdo a sus necesidades financieras y su plan de desarrollo que nos situaran en un lugar de mejor acceso para las personas de aquí del municipio, donde tengamos la confianza de que las personas puedan llegar a pie o en el camión, les comento que viene el subsecretaria de ecuación media superior dela secretaria de educación pública , a ser testigo de honor de un convenio que vamos a tener en Culiacán con todos los sub sistemas de educación media superior en la idea de intensificar la atención del rezago educativo en todo México, no es nada más del estado , es en toda la república, donde los estudiantes de preparatoria se va a intensificar mas su actividad como asesores con los adultos, además de que adquirir empatía y la facilidad de relacionarse con más personas, vale la pena decir que la preocupación del gobernador

es que con la estrategia que se ha venido viviendo desde hace más de 10 años, es mucho, y no está ocurriendo el abatir el rezago en Sinaloa, es decir que el esfuerzo que hemos hecho hasta ahorita ha sido solo para contener el rezago educativo, no para combatirlo, y se busca más hacerlo en los municipios donde la taza del rezago es mucho más alta, los pongo en este contexto para que podamos atender cuando menos con la misma capacidad que teníamos antes, y para nosotros como ISEJA es muy diferente la situación del educando que atendemos a los que educando que atiende una escuela convencional, porque a las personas mayores las tenemos que convencer, por eso es bien importante que les pongamos fácil las cosas, eso es vital para que la gente se quede con nosotros, que no se desmotive y se salga del programa, yo quiero hacer este llamado con este contexto y entendiendo las necesidades financieras del municipio, si nos tomen en cuenta para reubicarnos a un lugar donde podamos tener esas condiciones y nosotros comprometernos como ISEJA que el equipo de trabajo siga haciendo su mayor esfuerzo posible para atender a más ciudadanos de aquí del municipio, quiero aprovechar también para dejar sembrado el convenio de colaboración que históricamente se ha venido planteando aquí en Elota, en Elota tuvimos un avance en la pasada administración y avanzaron en el diseño de opciones para educar a un mayor número de personas y esto implica la instauración de dos plazas comunitarias mas, además de la que está aquí en la cabecera sería una en el espinal, y la otra en la comunidad de Potrerillos del Norote, esto porque tenemos georeferenciados a través de una plataforma que ahí está el mayor rezago entonces me gustaría dejar aquí con ustedes este convenio para su análisis, que lo revisen como cabildo y vean la viabilidad de poderlo aplicar y en su momento pues pudiéramos llegar a una firma, igual si ustedes consideran que nosotros como ISEJA podemos hacer para ayudar en este proceso de abatir el rezago educativo pues estamos abiertos a cualquier recomendación o sugerencia

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone, nada más para hacer un comentario, de acuerdo al dictamen lo hicimos tomando en consideración todos esos puntos que ustedes comenta, el fácil acceso lo tiene, el lugar que estamos planteando, tiene internet que era lo que solicitaban en el oficio, en ese caso fue hecho el dictamen pero igual podemos volver a reunirnos

El C. Director General de ISEJA Dr. Rubén Miranda López, comenta, esto es lo que los mismos educandos han comentado,

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, ahí donde está la plaza comunitaria, el acceso es difícil para los adultos mayores, esto nosotros lo tomamos en cuenta

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, comenta, pues yo creo que los integrantes de la comisión pueden sentarse de nuevo a hacer una reunión para analizarlo de nuevo, pero la verdad yo creo que donde está ubicado servicios regionales, está muy bien además que ya tiene todos los servicios

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, expone, pues yo creo que faltaría tomar en cuenta algún tipo de difusión para motivar a la gente que les ayude a

que se presenten a esa instalación, pero por allá esta ICTASIN, prácticamente ya no está en una zona lejana que no pueda acceder, ya hay los medios y también las condiciones, estamos también para que en debido caso deciden si estar ahí, pues seguir mejorando esas condiciones, pero yo sugiero que haya una mejor difusión, porque a lo mejor muchas personas desconocen y falta esa motivación

El Director de ISEJA, Ing. Sergio Arturo Rosas Miranda, comenta, la verdad es que si ha habido personas que han manifestado que está muy lejos, porque básicamente la mayoría de la gente está con nosotros es gente que es del otro lado de la vía, y es cierto que si hay camiones, pero aquí la gente nos llega a pie y si la gente nos dice y si es cierto, nosotros si batallamos con la gente no es fácil convencerlas, si les decimos que está más lejos pues eso ya es un pretexto para que no vayan, pero ahorita la plaza comunitaria para nosotros es como una escuela, ahí los atendemos, ahí hacen sus exámenes en línea, y esa plaza comunitarias pues ahí nos venía funcionando, y la verdad si creemos que allá está muy lejos,

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, pero también se puede hacer una permuta, la oficina donde están ustedes se pueden cambiar allá y que la plaza comunitaria quede ahí donde tiene las oficinas,

El C. Director General de ISEJA Dr. Rubén Miranda López, comenta, pudiera ser una buena opción, vamos a revisar la parte técnica para el traslado del equipo, pero si pudiera ser una buena solución, nosotros vamos a hacer nuestra parte y les agradezco su sensibilidad para la situación.

3.- La C. Regidora María Coronel Chaidez

Tema: **Apoyo Hospital General (Bases de Cama)**

Hace ya como un mes fuimos al hospital general con la presidenta que fue a donar unos colchones, y quedamos de que nosotros como regidores íbamos a poner una base cada uno, mi inquietud es recordarles de esas bases para no quedar mal o que se diga que eran puras promesas, yo platicando con el regidor Víctor, quede de darle mi cuota y para recordarles ahorita que son bases matrimoniales para no quedar mal con esas bases,

El C. Regidor P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán, expone, en la visita que hicimos al hospital general pues vimos las condiciones en cómo están viviendo los médicos residentes y médicos de pregrado la verdad no son condiciones como de confort para estos médicos que vienen a ofrecer sus servicios para todos los elotenses, ellos vienen haciendo un amplio trabajo y como único hospital de segundo nivel sacan el trabajo, ellos tienen un lugar de hospedaje ahí en el hospital, no sé si ya los conocen, pero igual si no lo conocen y gustan ir para ver las condiciones de como están, yo si lo externe que porque no tener un buen enlace una buena coordinación entre municipio y ellos como institución de salud, es un hospital que tiene para trabajar un poquito más, y la verdad yo sí creo que merecen un buen descanso, ellos están durmiendo en camillas, lo cual no son condiciones favorables para un médico residente en preparación de cuarto año de

María Coronel

T.L.V.

l

A.P.

S

especialidad, que este en esas condiciones, lo externamos, acompañarnos a la presidenta, lo platicamos con el director del hospital, les dimos un apoyo con unos edredones y 5 colchones tamaño matrimonial y ahí lo comento la regidora que a lo mejor le falto comentarle a la regidora Sendy y a la maestra Rafaela, y yo cuando estaba en la dirección de salud pues dije yo le apuesto, también, yo pongo otra base, la presidenta puso los colchones, yo lo coticé en este caso fue en materiales arroyo lo estuve checando con otras mueblerías y creo que esa fue la más barata sobre todo por aquel apoyo que nos dan de los 4 mil pesos mensuales, y ahí me cotizan en 1100 pesos, yo de hecho ahí ya di un anticipo de 500 pesos yo como regidor de la comisión de gobernación, yo voy a poner una base, yo los invito, yo sé que todos traen ajustes, la verdad es que siempre salen peticiones, pero pues la regidora volteo a ver el gremio de salud yo también lo volteo a ver, así como ustedes voltean a ver el gremio de educación

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona, yo tengo una pregunta y una propuesta, ya tenemos director de salud?

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, no aun ha sido nombrado

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, pues la quincena que no hubo pues que salgan las bases de ahí

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, pues lo vamos a checar porque ese presupuesto ya es para otra cosa

El C. Regidor P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán, comenta, ya está para gastos cotizados en el tema de apoyo es muy poco el apoyo

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta, pero ese sueldo se puede mover, digo es una propuesta si no ha habido en quince días un director, esa quincena se puede utilizar ahí

La C. Regidora María Coronel Chaidez, comenta, es que ese presupuesto lo tienen considerado para lo que es salud, por ejemplo la presidenta acaba de mencionar que estamos en segundo lugar en el tema de prevención, se han mandado hacer lonas, para la descacharrización, se les brindo a las personas que nos ayudaron bebidas, alimentos, todo eso salió de lo poquito que tiene el presupuesto de salud, y yo se los estoy diciendo porque yo anduve de la mano con Adrián, y la verdad es que si se sacó adelante y con un poco presupuesto, entonces sería como tomar dinero de ahí sería desacompletar para los proyectos que vienen en un futuro que no nada más es esta campaña vienen más, entonces si nosotros nos agarramos y gastamos el presupuesto porque es poquito, sería como hacer esta campaña y estancarnos

El C. Regidor P.T.R. Víctor Alfonso Vidal Millán, manifiesta, yo creo la verdad el hospital generan o puede servir de mucha ayuda a todos para el municipio, yo si llevar de la mano la batuta junto con el director del hospital general, para subir a la ser4rania no tenemos un médico especialista en la dirección de salud, entonces creo que debe de haber una buena hermandad entre municipio y hospital general que es una institución del estado, si bien sabemos que todos los recursos en cuestión de salud son caros, entonces más adelante los vamos a ocupar, si queremos hacer notar un gobierno diferente en el tema de salud los vamos a ocupar tanto médicos residentes, como médicos internos porque nosotros no tenemos para apostar y llevar médicos, y la verdad si es muy costoso el llevar médicos especialista a comunidades como la sierra, entonces quiero concientizar que al verdad regidor también tome en cuenta todo eso, si los vamos a ocupar mucho

El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, manifiesta, yo no me estoy negando al apoyo, pero creo que podemos buscar manera de donde sacar los apoyos y más, yo no me niego a eso, pero hay de donde podemos sacar esos apoyos

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, pero también hay que se consientes que al final de cuentas se trata de llevar una buena administración se puede decir y pues en este caso si el apoyo es de cada uno de nosotros pues yo creo que ya seria de cada uno de nosotros

El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López, comenta, cuando se entreguen vamos todos juntos para que se vea que somos todos

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta, igual si no gustan participar no es obligatorio, si no quieren participar no hay ningún problema yo los pongo

La C. Regidora María Coronel Chaidez, expone, incluso hay personas que nos piden ayuda para que los atiendan más rápido, yo he ido con el director y he conseguido que atiendan a personas más pronto y si el director ve que estamos al pendiente pues él también puede responder

La C. Regidora Profra. María Rafaela Bustamante González, expone, en cuanto a la cercanía, así es de que desde que iniciamos con la administración, nos fuimos a ver cuáles eran las necesidades y para mi primero es la funcionalidad claro que sí, no niego que con apoyar de esta manera ya va a funcionar no estoy afirmando eso, pero es apoyar y excelente, por eso estamos aquí, porque somos servidores y vamos a seguir sirviendo siempre y es una causa muy noble que lo vamos a hacer claro que si con todo el gusto, pero que si es importante el ver que se está atendiendo a la ciudadanía con esas consultas y que no hay medicamentos y que nos los vamos a resolver nosotros de ninguna manera, pero si el acercamiento con el director como lo comentaban es muy importante, porque todo mundo , como ahorita que se hablaba de la educación pues estamos al pie para apoyar, entonces ahorita la salud, también, se vienen los jornaleros,

los agricultores, los de la ganadería, el apoyo de muchas situaciones que hay, necesidades entonces nada más ajustarnos de que manera podemos hacer que funcione esto mejor en equipo, en equipo, lo vamos a lograr más y son estrategias que el regidor Sergio opina y que yo también estoy de acuerdo con él porque probablemente son temas que no tenemos que tratar aquí y que podemos apoyar para pues no evidenciar de ninguna manera, se trata de aportar y apoyar como en otras ocasiones lo hemos apoyando para una salida a México, y que no hubo necesidad de estar aquí en cabildo, opinando eso, pero si adelante, yo en todo mi esplendor para apoyar a cualquiera de los sectores

La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, manifiesta, yo creo que hablando de que estamos en asuntos generales, podemos tratar cualquier tema y si es necesario porque la cuestión de que estamos todos los integrantes de cabildo en este momento pues no hay ningún problema el externarlo aquí, la otra cosa es que yo los invito a que vayan al hospital y platiquen y sondeen como ha mejorado y cambiado la cosa con este nuevo director que nosotros hemos trabajado muy de la mano con el coordinadamente, y nos han dicho que todo está fluyendo muy bien y yo creo que ustedes se pueden dar cuenta y pues al hacer equipo con nosotros pues nosotros damos una mejor atención a aquellas personas que se nos acercan como ayuntamiento a solicitar algún tipo de apoyo, yo creo que es importante ver más allá de lo que se dé o de lo que se no dé, que aquí lo importante es que el ciudadano tenga el servicio y la mejor atención porque usted sabe que durante la campaña ese fue uno de las principales temas que se vieron, la atención que había en el hospital y créame que todo eso en conjunto el apoyo de aquí, la coordinación y el trabajo que se está haciendo, ha servido mucho para mejorar ese tema que yo lo considero muy importante y usted puede darse cuenta en el momento en que usted vaya al hospital lo consulte y también con la personas que se ha estado acercando para pedir algún tipo de estudio o lo que sea, no es echar en saco roto el apoyo que estamos dando, ni mucho menos, es la verdad es garantizar una mejor función para todo esto y que se vea esa organización, que se hable bien de todos nosotros como ayuntamiento y como hospital general, yo creo que al final de cuentas es lo que cuenta

La C. Regidora Profra. Sindy Yamira Rodríguez López, comenta, yo como lo había comentado, doña María a mí no me había dicho, pero lo vuelvo a repetir, adelante, yo sostengo la palabra que usted haya dicho, del hospital general yo tengo muy buenas anécdotas ahí, lo que se me ha ofrecido en lo personal y a mi familia, a veces tenemos que tocar la puerta y ha habido respuesta, y yo sé que hay mucha necesidad, y por mi parte adelante,

La C. Regidora María Coronel Chaidez, comenta, y ya el día que se vayan a entregar pues vamos todos, les pido disculpas si no les había comentado antes, pero estamos a tiempo.

DECIMO TERCER PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**: agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Décima Séptima Sesión de Cabildo, Onceava Ordinaria** para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **1:53 p.m.**; del día **6 de Abril del 2022**

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA DECIMA SEPTIMA SESION DE CABILDO, ONCEAVA ORDINARIA DE FECHA 6 DE ABRIL DEL 2022, DE 22 (VEINTIDOS) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE

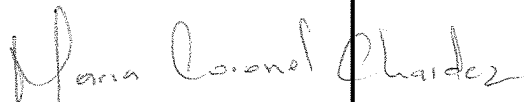


C. ANA KAREN VAL MEDINA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ
SÍNDICO PROCURADOR

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA DECIMA SEPTIMA SESION DE CABILDO, ONCEAVA ORDINARIA DE FECHA 6 DE ABRIL DEL 2022, DE 22 (VEINTIDOS) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ
PRIMER REGIDOR



P.T.R. VÍCTOR ALFONSO VIDAL MILLÁN
SEGUNDO REGIDOR



PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ
TERCER REGIDOR



L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ
CUARTO REGIDOR



PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA
CARRASCO
QUINTO REGIDOR



PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE
GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR



LIC. OMAR AYALA TERRAZA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO